







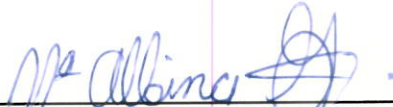








Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

RÚBRICAS

 _____ C. BLANCA ESTHELA ALANIS TELLO PRIMERA REGIDORA	 _____ C. ADRIAN GERARDO CAVAZOS GARZA SEGUNDO REGIDOR
 _____ C. MYRIAM LIZETH CAVAZOS SALAZAR TERCERA REGIDORA	 _____ C. JUAN ALEJANDRO ESPRONCEDA DE LEON CUARTO REGIDOR
 _____ C. MARIA IDALIA MARROQUIN GARZA QUINTA REGIDORA	 _____ C. HECTOR DANIEL ALANIS MARTINEZ SEXTO REGIDOR
 _____ C. IRASEMA GONZALEZ MARTINEZ SÉPTIMA REGIDORA	 _____ C. OLGA LETICIA GUERRA RODRIGUEZ OCTAVA REGIDORA
 _____ C. MARIA ALBINA GONZALEZ CABALLERO NOVENA REGIDORA	 _____ C. ANA LUCIA ESPRONCEDA TAMEZ SÍNDICO PRIMERO
 _____ C. ANDRES MARTIN SALAZAR RODRIGUEZ SÍNDICO SEGUNDO	 _____ C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 _____ C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN PRESIDENTE MUNICIPAL	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 16 DE LA DÉCIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 10 DE MAYO DE 2022.

ACTA SUCINTA



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

Acta No. 16 **SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 12:17 horas (doce horas con diecisiete minutos) del día 10 de mayo de 2022, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevaron a cabo los trabajos de la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DÍA **Para la Décima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo** **Acta No. 16**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

Pasamos al Primer Punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA.**

C. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal.

C. Blanca Esthela Alanís Tello
Primera Regidora

C. Adrián Gerardo Cavazos Garza
Segundo Regidor

C. Myriam Lizeth Cavazos Salazar
Tercera Regidora

C. Juan Alejandro Espronceda de León
Cuarto Regidor

C. María Idalia Marroquín Garza
Quinta Regidora

C. Héctor Daniel Alanís Martínez
Sexto Regidor

C. Irasema González Martínez
Séptima Regidora

C. Olga Leticia Guerra Rodríguez
Octava Regidora

C. María Albina González Caballero
Novena Regidora

C. Ana Lucía Espronceda Tamez
Síndico Primero

C. Andrés Martín Salazar Rodríguez
Síndico Segundo

Agradecemos la presencia de C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal. Encontrándose la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León,



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Décima Sexta Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al Segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad de presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 15 de la Décima Quinta Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Tercer Punto del Orden del Día que es: **INFORME DEL SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la Lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del Seguimiento a los Oficios y Acuerdos de la Sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.

**ACTA No.15
DÉCIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
29 DE ABRIL DE 2022
Lic. David de la Peña Marroquín
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Ing. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en el cual nos remite la solicitud del C. Jorge Alberto Cavazos Almaguer, para tramitar Anuencia Municipal del negocio conocido como "ABARROTOS CAVAZOS" ubicado en Carretera a Cola de Caballo No. 120, el Cercado, Santiago, Nuevo León.

Estatus: Se turna a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio de la C. Daniela Garza Díaz, Directora General de Cielo Mágico, en el cual solicita autorización para realizar el evento denominado “Cielo Mágico 2022” a llevarse a cabo los días 28, 29 y 30 de octubre de 2022, así como el permiso de la anuencia especial de alcohol.

Estatus: Se turna a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes

6.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del Ing. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, en el cual nos remite la solicitud del para tramitar anuencia municipal a nombre de URBAN DOCK S.A.P.I. DE C.V. “CONTAINER SHACK” con giro de Restaurante Bar, ubicado en Carretera Nacional No. 401 L-14, Congregación el Ranchito, Santiago, Nuevo León.

Estatus: Se turna a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes

7.-Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación , para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, en el cual solicita se inicie el proceso de estudio y análisis de los siguientes Reglamentos: Reglamento de Comercio Establecido de Santiago, Nuevo León, Reglamento del Uso de la Vía Pública y Zonas Turísticas en el Ejercicio de la Actividad Comercial para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León, y el Reglamento de Espectáculos para el Municipio de Santiago, Nuevo León.

Estatus: Se turna a la Comisión de Gobierno y Reglamentación

8.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la aprobación del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33 Ejercicio Fiscal 2022.

Estatus:Se envía a Tesorería para el seguimiento correspondiente.

9.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a la aprobación del Proyecto de Reforma al Reglamento de Tránsito y Vialidad.

Estatus: Se envía a Consejería Jurídica para el seguimiento y publicación correspondiente.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

Enseguida pasamos al Punto No. 4 del orden del Día: **CORRESPONDENCIA**

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Ing. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente la solicitud del C. Jorge Alberto Cavazos Almaguer, para tramitar Anuencia Municipal del negocio conocido como "ABARROTES CAVAZOS" ubicado en Carretera a Cola de Caballo No. 120, el Cercado, Santiago, Nuevo León.

2.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio de la C. Daniela Garza Díaz, Directora General de Cielo Mágico, referente a la autorización para realizar el evento denominado "Cielo Mágico 2022" a llevarse a cabo los días 28, 29 y 30 de octubre de 2022, así como el permiso de la anuencia especial de alcohol.

3.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. Ing. Naim N. Assad Benavides, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, referente a la solicitud para tramitar anuencia municipal a nombre de URBAN DOCK S.A.P.I. DE C.V. "CONTAINER SHACK" con giro de Restaurante Bar, ubicado en Carretera Nacional No. 401 L-14, Congregación el Ranchito, Santiago, Nuevo León.

4.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Gobierno y Reglamentación, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal, referente a la solicitud de que se inicie el proceso de estudio y análisis de los siguientes Reglamentos: Reglamento de Comercio Establecido de Santiago, Nuevo León, Reglamento del Uso de la Vía Pública y Zonas Turísticas en el Ejercicio de la Actividad Comercial para el Gobierno y Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León, y el Reglamento de Espectáculos para el Municipio de Santiago, Nuevo León.

Punto No. 5 del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

El C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, buenos días señores regidores y Síndicos:



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2021-2024

1.- FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2022.

Anexo 1.

2.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la Propuesta sobre autorización del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo 33, Ejercicio Fiscal 2022.

Anexo 2.

Continuamos con el Punto No. 6 del Orden del Día, **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SINDICOS.**

1.-Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN, REFERENTE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE REFORMA AL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, ASÍ COMO SU ENVIO AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA SU PUBLICACION Y ENTRE EN VIGOR AL DIA SIGUIENTE DE LA MISMA.

Continuamos con el Punto No. 7 del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES,**

No habiendo tema a Tratar Enseguida pasamos al último punto No. 8 del Orden del Día que es: **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. David de la Peña Marroquín, Presidente Municipal. Siendo las 12:37 horas (doce horas con treinta y siete minutos) del día 10 de mayo de 2022, se dan por terminados los trabajos correspondientes a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.